

Televisión Nacional difundió un interrogatorio que, sobre el secuestro del comandante Carlos Carreño, se le practicó a la detenida.

Esto dijo Karin Eitel en TV

En medio del programa especial que Televisión Nacional transmitió al ser liberado por sus secuestradores el coronel Carlos Carreño, se mostró una extensa entrevista a la estudiante de idiomas de la Universidad Católica, Karin Eitel Villar, a quien se acusa de ser la mujer que llamaba a la familia del oficial de Ejército.

La joven, quien estaba con ojos y labios maquillados, respondió al interrogatorio que le hizo una persona —un hombre, a juzgar por la voz— que nunca apareció en cámara.

Un locutor fuera de cámara dijo que el 2 de noviembre, a las 00.30 horas, la CNI detuvo a Karin Alicia Eitel Villar, "miembro del Frente Manuel Rodríguez, quien portaba una cédula de identidad falsa, a nombre de Vilma Ximena Fuentealba Jelbes. Karin Eitel Villar fue la vocera del FMR que efectuó todos los llamados telefónicos a la casa del comandante Carreño y de su hermano y que planteó las exigencias de ese grupo terrorista. Al momento de su detención estaba encuadrada como encargada de enlaces y comunicaciones de la estructura del FMR que efectuó el secuestro del teniente coronel Carlos Carreño Barrera".

Después de esta introducción se inició el interrogatorio. Karin Eitel vestía una polera verde, lo único que se pudo apreciar porque sólo se la mostró desde los hombros hacia arriba. A su espalda, un fondo azul. Respondió las preguntas con voz baja y monocorde.

—**Cuál es tu nombre completo.**

—Karin Alicia Eitel Villar.

—**Cuál es tu nombre político.**

—Verónica.

—**Con qué cédula de**

identidad fuiste detenida. Con qué nombre.

—Vilma Ximena Fuentealba Jelbes.

—**¿Quién te proporciona esa identidad?**

—Me la proporciona un señor que trabaja en falsificación de documentos, que lo contacto en el centro de Santiago.

Hay un corte de la escena. La imagen de Karin Eitel retorna con un primer plano de su rostro.

—**¿Quién te da el vínculo para que se te entregue esa falsa identidad?**

—Me la da mi jefe, que vaya a un lugar en el centro, un café, donde está este caballero. Me da la... algunas características físicas de él y además él tenía que estar con una señal, que yo lo reconociera, con una revista y una cajetilla de cigarrillos y yo le tenía que hacer una pregunta y él contestarme otra cosa.

Se produce otro corte de la imagen.

El diálogo prosigue con la siguiente pregunta.

—**¿Tú eres integrante del Frente Manuel Rodríguez?**

—(Con voz más baja) Sí, soy integrante del Frente Manuel Rodríguez. (Inclina la cabeza)

—**¿Hace cuánto tiempo que perteneces al Frente?**

—Desde abril, mayo, de 1986.

—**Cuéntame cómo se inician tus actividades políticas y de ingreso al Frente Manuel Rodríguez.**

—Mis actividades políticas se inician cuando entro a la universidad a estudiar traducción en la Universidad Católica. Ahí, eeh, mi... mi madre me... (carraspea) me había dejado un vínculo para contactarme con una mujer llamada Ximena, de las Juventudes Comunistas, que trabajaba en la universidad. Se me plantea prepararme para ser dirigente y en esa actividad estoy du-

rante el año 85. Después, eeh, después del... del verano del 85-86 me contacto nuevamente (traga) en la universidad con Ximena y me propone empezar a hacer un trabajo de colaboración con el Frente, aprovechando mis conocimientos de secretaria. Se me contacta ahí, en la universidad (desvía la mirada de la lente y observa hacia su izquierda), con Fernando y a partir de ese momento empiezo a hacer trabajos para el Frente, sin cortar el vínculo con Ximena durante el primer tiempo, pero después me trasladan totalmente al trabajo del Frente.

Hay un tercer corte en la filmación.

—**Tu participación en el secuestro del comandante Carlos Carreño.**

—Mi actividad en relación al secuestro del comandante Carreño se inicia el día 4 de septiembre (se acerca la lente y enfoca sólo su rostro), cuando mi jefe me propone, no me propone, me ordena que lo acompañe a hacer una llamada...

—**Nombre de tu jefe.**

—Fernando... de hacer una llamada por teléfono, comunicándome con la familia del comandante, para avisarles que Carlos Carreño estaba en manos del Frente y que nos comunicáramos en 48 horas.

Se produce un cuarto corte de la filmación.

Continúa la interrogada: "Después empiezo a realizar las otras llamadas con las mismas instrucciones de Fernando, para estar en contacto con la familia y, posteriormente, con el padre Alfredo Soiza".

Hay un quinto corte en la filmación.

—**¿Tú hermana estaba en conocimiento de estas llamadas telefónicas?**

—No.

Sexto corte en la filmación.

—**¿A quién más le avisas de este problema?**

—Le avisé al abogado.

—**¿Qué abogado.**

—Al abogado José Galiano, que es el abogado de la familia, que nos ha atendido siempre todos los problemas tanto familiares, como económicos y los últimos problemas políticos que hemos tenido. (La cámara se acerca a un primer plano de su rostro). Lo llamo por teléfono y le digo que si no llamo, que estoy con problemas, que me, que nos están siguiendo, y que si no llamaba al día siguiente a una hora «equis» quería decir que me habían detenido. Al día siguiente, durante esa noche no pasa nada, me dirijo al centro, salgo del servicio médico de la universidad para hacer unos trámites y voy a hablar con el abogado José Galiano que le cuento que desde el día anterior, le explico todo lo que había sucedido en el Almac y que estábamos con seguimiento y que yo hasta el centro no sabía si había llegado con seguimiento o no.

—**Repite el nombre completo del abogado.**

—El nombre del abogado es José Galiano Haensch.

—**¿El está claro de tu participación en el secuestro?**

—Sí, de las, de las comunicaciones.

—**O sea, él ha cooperado a las actividades desarrolladas por ti durante todo el desarrollo del secuestro.**

—Después del problema de seguridad del 29 (octubre) yo le tengo que contar que me sorprendieron en una llamada.

—**Desde ese momento a la fecha han mantenido permanente contacto con el abogado Galiano.**

—Sí.



Karin Eitel en la pantalla de televisión.

Televisión Nacional no se pronuncia sobre entrevista

Consejo Nacional de Televisión la estudia.

"Televisión Nacional de Chile no emitirá comentario alguno" sobre el programa en el que figuró la estudiante Karin Eitel Villar, que el canal estatal difundió anteanoche como parte de un espacio sobre el caso del secuestro del coronel Carlos Carreño.

A través del Departamento de Comunicaciones de la estación se informó que "no hay nada más que decir al respecto", aunque si la dirección lo estimara pertinente sería probable que alguna declaración oficial se entregara en los próximos días.

El director general de la estación, Carlos Krumm, no estuvo en su despacho ayer en la tarde porque, según trascendió, se encontraba resolviendo materias de alta importancia en La Moneda.

En el departamento de prensa de TVN tampoco fue posible conversar con Alejandro Cummins, director, ni con Emilio Benavides, sub jefe, pues ambos se encontraban en "distintas reuniones" que se prolongaron hasta el cierre de esta edición.

En tanto, el secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Televisión, Dennis Lustig, no se pronunció sobre la materia. En dicho organismo estudiaban la situación para decidir si de algún modo esta transmisión hubiese trasgredido la normas que establece dicho consejo.

Galiano: "Nunca he tenido antecedentes"

Habla el abogado mencionado por Karin Eitel en la televisión.

"Lo único que puedo decir es que lo que dice Karin Eitel por televisión la verdad es que no lo dice... se lo hacen decir. Y eso que le hacen decir no es efectivo. Yo no he estado nunca en antecedentes y todavía dudo que Karin pertenezca al Frente Manuel Rodríguez, que haya cumplido encargos en relación con ese delito tan grave del secuestro de una persona. Nunca he tenido esos antecedentes".

Las declaraciones del abogado José Galiano Haensch, en medio del principal pasillo de los tribunales de justicia.

Rodeado por una hermana de su cliente, Karin Eitel Villar, y por otros familiares de la joven incommunicada, el abogado fue acosado por los periodistas.

Se ve seguro, pero un poco agitado. "El «spot» publicitario de Televisión Nacional es absolutamente irregular y quebranta varias disposiciones del Código de Procedimiento Pe-

nal. Y eso es lo que en estos momentos estoy representando en un escrito al fiscal Torres".

—**¿Observa alguna actitud intimidatoria en este video?**

—A mí no me gusta suponer intenciones a nadie... Karin Eitel lo dice en esas condiciones en que aparece en televisión, con una voz angustiada, con un interrogador que no se sabe quién es, porque no da la cara. Al final, si algún tribunal quisiera dar por cierto lo que ahí le hacen decir a Karin, tendría que ser la declaración de Karin contra la mía y tendríamos que ir a un careo entre el abogado y su defendida. Nunca se había visto semejante caso, tan excepcional.

El abogado de la joven incommunicada hace 34 días, aseguró sobre el video que "son métodos indudablemente extrajudiciales por personas que no saben derecho y que están en una onda como de ganar la guerra... Yo jurídicamente estoy cumpliendo mi papel que es el de defender a una

persona. Tengo derecho al ejercicio del secreto profesional y tengo derecho a hablar con mi cliente, y todavía no lo puedo conseguir".

Galiano calificó al video como "un «spot» publicitario más que un elemento informativo periodístico serio y ustedes saben lo que es la información seria".

—**¿Va a seguir alguna acción judicial contra Televisión Nacional?**

—Estoy tan ocupado de defender gente que está pasando situaciones tanto más graves, que no hay tiempo en la pelea que si el Canal dijo lo que no debiera decir. No sé. Yo creo que esto del Canal son acciones que debieran emprender las personas que están en la lucha por la libertad de expresión.

—**¿Considera que en ese video se hirió su honorabilidad?**

—A mí me importa lo que piensa mi familia, mi cliente y mis amigos. Y ellos me apoyan.



Abogado José Galiano.